



INFORME DE RECIBIDO A SATISFACIÓN
PAGO N°1

5

Institución Educativa Presbitero Carlos Alberto Calderon

29 de mayo de 2020

El Rector de la Institución Educativa CERTIFICA, que recibió a satisfacción los siguientes artículos y/o servicios:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VLR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Maquina fotocopidora con promedio de velocidad de impresión continua de 50 páginas por minuto, Memoria: 2 GB y Unidad de disco duro: 320 GB.	\$ 4,613,445	\$ 4,613,445
SUBTOTAL			\$ 4,613,445
IVA 19%			\$ 876,555
TOTAL			\$ 5,490,000

Valor total: \$ 5,490,000

CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/C.

Por parte de: OSCAR DE JESUS OROZCO TORO

Nit: 70.302.521-7

El pago se hace soportado en el contrato N°:
y el compromiso presupuestal con número:

5
5

realizado el: 29 de mayo de 2020
del año en curso.

Lo anterior para efectos de pago

Gustavo Adolfo Patiño Carmona
Rector IE Presbitero Carlos Arturo Calderón



ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

5

CONTRATO N°: 5 firmado el: viernes 29 de mayo de 2020
CONTRATISTA: OSCAR DE JESUS OROZCO TORO
Nit: 70.302.521-7
Maquina fotocopidora de alto rendimiento
OBJETO:
VALOR DEL CONTRATO: \$ 5,490,000
CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/C.
FECHA DE INICIO: viernes 29 de mayo de 2020
FECHA DE TERMINACION: viernes 29 de mayo de 2020
PLAZO: 0 Días
ADICIÓN N/A
PRÓRROGA N/A

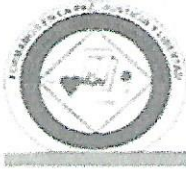
En el Municipio de Medellín, se reunieron las partes Contratante y Contratista en las instalaciones de LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

- a. Que en la fecha 29/05/2020 La INSTITUCIÓN EDUCATIVA celebró el contrato según proceso N° 5 con el proveedor OSCAR DE JESUS OROZCO TORO por valor de \$ 5,490,000 y con un tiempo de ejecución de 0 Días contados a partir de la firma del mismo y cuyo objeto es: Maquina fotocopidora de alto rendimiento
- b. Que por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato anteriormente citado N° 5 y firmado el día viernes 29 de mayo de 2020 Teniendo en cuenta que en caso de que la fecha de terminación del contrato sea inferior, el motivo es el cumplimiento anticipado del objeto contractual.
- c. A continuación se relaciona el cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° 5 del año en curso, donde se discriminan los pagos realizados, así:

Valor total contrato	<u>\$ 5,490,000</u>
Valor ejecutado	<u>\$ 5,490,000</u>
Valor pagado al Contratista	<u>\$ 5,490,000</u>
Saldo a favor del contratista*	<u>\$ 0</u>

* Si existe saldo a favor del contratista se cancelara previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PBRO. CARLOS ALBERTO CALDERÓN
Corregimiento San Cristóbal – Vereda el llano (Medellín)
Teléfono: 4 27 32 35
DANE: 205001002199
NIT 811.023 160-1

d. El objeto del contrato , se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista los servicios objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte de la Interventoría del Contrato.

e. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, con base en los mínimos dispuestos legalmente.

f. Una vez cumplido el objeto contractual, aún si no se venciere el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato N° 5 , en los términos antes enunciados.

SEGUNDO: El CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la interventoría, declara recibido el servicio o los bienes en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.

TERCERO: EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados o bienes recibidos.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín, el día viernes 19 de junio de 2020

Gustavo Adolfo Patiño Carmona
Rector IE Presbítero Carlos Arturo Calderón
Contratante

OSCAR DE JESUS OROZCO TORO
NIT 70.302.521-7
Contratista